



CE	PA	E	PANTES
SOLICITADO			
Hora	Fecha 16/4		

Universidad de Concepción

RESOLUCION V.R. N° 2003 110-11

VISTO :

Lo solicitado por el Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Naturales y Oceanográficas en Notas 2003/080 y 2003-108; lo sancionado por la Comisión de Contrataciones, Promociones y Ascensos de la Facultad; lo previsto en el Artículo 194 del Reglamento del Personal; y teniendo en cuenta lo establecido en Decreto U. de C. N° 2002-093 de fecha 14 de Mayo de 2002; y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

RESUELVO:

1. Promuévase, a contar desde el **1° de Enero de 2003**, a los siguientes trabajadores académicos de la Facultad de Ciencias Naturales y Oceanográficas a la jerarquía que se indica, asignándoseles el grado que en cada caso pasa a señalarse:

<u>NOMBRE</u>	<u>JERARQUIA</u>	<u>ITEM</u>	<u>GRADO</u>
CAVIERES GONZALEZ, LOHENGRIN	PROFESOR ASOCIADO	030068	Mantiene
MARCHANT SAN MARTIN, MARGARITA	PROFESOR ASOCIADO	030069	A-09
RUIZ PONCE, EDUARDO ALFONSO	PROFESOR ASOCIADO	030070	Mantiene

2. Otórgase Ascenso, a contar desde el **1° de Enero del 2003**, a los siguientes trabajadores académicos de la Facultad de Ciencias Naturales y Oceanográficas, asignándoseles el grado que se indica:

<u>NOMBRE</u>	<u>GRADO</u>
ANGULO ORMEÑO, ANDREA	A-14
ARANCIBIA FARIAS, HUGO GONZALO	A-11
BAEZA PERRY, CARLOS MARCELO	A-11
BAY SCHMITH BUNSTER, ENRIQUE	A-11
CASTRO CIFUENTES, LEONARDO	A-12
PARRA JIMENEZ, LUIS EDUARDO	A-12
VICTORIANO SEPULVEDA, PEDRO	A-11

3. El mayor gasto por lo dispuesto en la presente Resolución, se financiará con los Fondos Generales asignados para los efectos.

Transcríbese al Decano de la Facultad de Ciencias Naturales y Oceanográficas; al Contralor; a los Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Presupuesto y Tesorería General; y a la Unidad de Desarrollo de Recursos Humanos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, 10 de Abril de 2003.

**ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO
VICERRECTOR**